

lunes, 26 de marzo de 2018

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - SEDAPAL

Tipo de Junta : Junta Universal

Fecha : 26/03/2018

Descripción Hecho de Importancia : Aprobación EEFF auditados y memoria 2017

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Política de Dividendos
- Distribución o Aplicación de Utilidades
- Reserva Legal correspondiente al ejercicio económico 2017
- Criterios mínimos para la contratación de Sociedades de Auditoría
- Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten en la Junta

=====

DATOS DE COMUNICACION DE PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA

=====

Tipo de Información : Anual Auditada Individual y Memoria

Periodo : 2017

Comentarios :

Cordialmente,

JUAN GELASIO CALDERON LLAGUENTO
REPRESENTANTE BURSATIL
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - SEDAPAL